



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INEDYCPower & Energy Technology CÍA. LTDA.**

Celebrada el 10 de julio del 2020

En la ciudad de Ambato, a los diez días del mes de julio del 2020, siendo las 15h00 horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. Indoamérica 13-95, se reúnen los socios de la Compañía **INEDYCPower & Energy Technology CÍA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios.

Dirige la sesión el señor Franklin Rolando Camacho Cañizares, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Ing. Álvaro Sebastián Camacho Cañizares, en su calidad de Gerente.

El señor Presidente dispone que el señor secretario de lectura a la lista de socios presentes, dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Álvaro Sebastián Camacho Cañizares, propietario de 500 participaciones de un dólar americano cada una; Franklin Rolando Camacho Cañizares, propietario de 500 participaciones de un dólar americano cada una; Santiago Israel Camacho Cañizares, propietario de 500 participaciones de un dólar americano cada una; y Franklin Rolando Camacho Molina, propietario de 8500 participaciones de un dólar americano cada una con lo cual se halla presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, y en uso de las facultades previstas en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
- 4) APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA.**

Una vez conocido el orden del día los socios por unanimidad lo aprueban.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión. Siendo las 15h15 se dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

1) CONOCIMIENTO Y APROBACION.

El socio Sr. Franklin Camacho Cañizares; Propone que se revise detalladamente los ingresos y gastos correspondientes. El presidente Sr. Franklin Camacho Molina conjuntamente con el Gerente Sr. Álvaro Camacho han supervisado que los ingresos y gastos están correctos de acuerdo a las ventas y compras que se han realizado durante el periodo económico según lo demuestran los informes respectivos.



La moción es aceptada por los socios quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN:

Luego de revisar determinan que son correctos los ingresos y gastos respectivos. También mencionan que al revisar detalladamente cada uno de los socios están de acuerdo con las cifras del balance, por lo que, dejan constancia de su aprobación.

El presidente de la Compañía solicita se de lectura al segundo punto del orden del día

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

El Sr. Álvaro Camacho da lectura a su informe y da una explicación detallada de cada uno de los puntos mencionados en dicho informe. Los socios se encuentran conformes con las explicaciones dadas y felicitan las gestiones realizadas por el Sr. Gerente.

RESOLUCIÓN

Se aprueba el informe presentado por el señor Gerente de la compañía.

El presidente de la Compañía solicita de lectura al tercer punto del orden del día

3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En este momento toma la palabra el Gerente Sr. Álvaro Camacho quien informa que, de acuerdo con las cifras antes aprobadas, del ejercicio económico 2019, se generó una utilidad neta contable de MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO con 77/100 dólares americanos (USD 1868.77), luego de haber pagado las utilidades a los trabajadores, calculado el impuesto a la renta; y acumulado la reserva legal conforme lo establecido en la ley de compañías, en el ejercicio económico de este año 2019.

El socio Santiago Camacho, mociona que dicho resultado se contabilice en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores.

Esta moción es aceptada por los demás socios quienes por unanimidad resuelven:

RESOLUCIÓN

Determinan que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019 de MIL OCHO CIENTOS SESENTA Y OCHO con 77/100 dólares americanos (\$1868.77) se mantengan en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores, para así conservarlos acumulados con los resultados que se generen en el año 2020.

El presidente de la Compañía solicita de lectura al cuarto punto del orden del día.

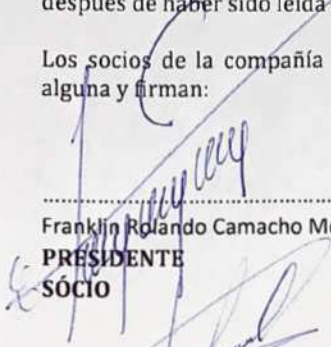
4) APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA

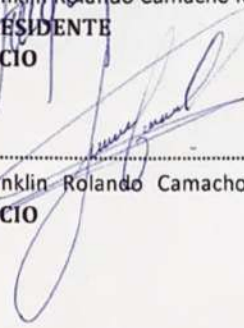
El presidente declara un receso para redacción de la presente acta.

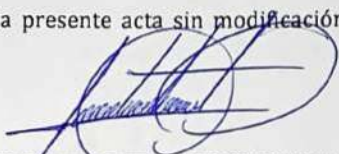


Siendo las 17:30 horas, se reinstala la sesión con el mismo quórum del 100% de su instalación; El presidente dispone que por secretaria se de lectura a la presente acta. La Junta General aprueba, al término de la presente reunión, el contenido íntegro del acta, después de haber sido leído por el señor Secretario.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna y firman:


.....
Franklin Rolando Camacho Molina
PRESIDENTE
SÓCIO


.....
Franklin Rolando Camacho Cañizares
SÓCIO


.....
Álvaro Sebastián Camacho Cañizares
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA


.....
Santiago Israel Camacho Cañizares
SOCIO